

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Número
Pedido
Contrato
Secretaría

5000711757
5100008379
4600096067
Movilidad

División:01

Fecha Documento: 18.08.2023

Dependencia: Despacho Secretaría de Movilidad

Descripción del pago: FE163

Objeto del contrato: Trámite de vigencia futura autorizada por acuerdo municipal No. 061 de 2022, para la suscripción del contrato cuyo objeto es: Mantenimiento y obras de ampliación y reposición de la red de semáforos en el Municipio de Medellín; Certificado de viabilidad p

Proveedor

Codigo: 890941557 **Nit:** 8909415577 **Nombre:** Civilec S A S

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	240053	POLIZA REEMBOLSABLE	175.712	175.712,00	5111150000	160021022	200073	030
TOTAL			175.712	175.712,00				

Creado por MARIO ALONSO PEREZ LINARES

Registrado el 18.08.2023 09:43:11

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados en forma definitiva.

En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bienes o servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.